

Ferro Torre S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2018 e Informe de
los Auditores Independientes*

FERRO TORRE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 48

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable (Fair value) con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable (Fair value) con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores (International Ethics Standards Board for Accountants)
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIIF 9	Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros
NIIF 15	Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes
OBD	Obligaciones por beneficios definidos
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Ferro Torre S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Ferro Torre S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Ferro Torre S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Ferro Torre S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Tal como se evidencia con más detalle en la Nota 7, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía registra importaciones en tránsito por US\$5,703,620, las cuales surgen de adquisiciones de inventarios de materia prima que no han llegado físicamente al país ni a las bodegas de la Compañía. Debido a la naturaleza de la transacción, la Administración

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

inicialmente consideró que existe ambigüedad respecto del momento de registro de los referidos inventarios y de las cuentas por pagar relacionadas, ya que la posesión física se concreta una vez llegada la mercadería al puerto de destino en Ecuador y liberada de la aduana. No obstante, la Administración analizó las condiciones de negociación de las importaciones, y concluyó que la Compañía obtiene control sobre las mismas una vez han sido embarcadas en el puerto de origen que es cuando de forma directa, o a través del proveedor, contrata una póliza de seguro que responderá a la Compañía por cualquier eventualidad con la mercadería durante el trayecto. Por otro lado, la Compañía recibe ciertas materias primas en consignación para ser consumidas bajo un modelo justo a tiempo y su reconocimiento como inventario se realiza en función del consumo de las mismas. Nuestros procedimientos respecto de estas transacciones fueron el envío de confirmaciones de saldos a los proveedores con los cuales la Compañía mantiene el mayor volumen de compras, cuyas respuestas cotejamos con los saldos en libros registrados por la Compañía. En adición, efectuamos procedimientos de revisión de registros de importaciones realizados en el período posterior al cierre para confirmar que los mismos no pertenecen al período bajo auditoría. De las diferencias identificadas solicitamos las conciliaciones y ajustes respectivos, los cuales fueron realizados en su mayoría por la Compañía permitiendo que los saldos de importaciones en tránsito y cuentas por pagar al exterior se presenten razonables por el valor antes mencionado, en el contexto de la auditoría de los estados financieros.

Tal como se muestra con más detalle en la Nota 8, la Compañía inició la construcción de una nueva planta en el año 2013. Varios componentes del proyecto se concluyeron e iniciaron sus operaciones durante el año 2018, por lo que fue importante establecer el inicio de su depreciación y la determinación de las vidas útiles correspondientes. Al respecto, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: visitar la planta, indagar sobre las fechas de inicio de las operaciones de los activos y evaluar lo apropiado de las vidas útiles definidas por la Compañía para los mismos. No se identificaron ajustes significativos que afecten a la razonabilidad de los estados financieros adjuntos.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe del Gerente General a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto al Directorio de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, *debido a fraude o error*.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. *Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. *El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.*
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin

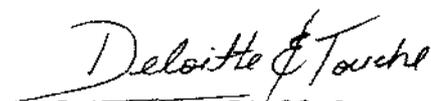
embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.


Quito, Mayo 31, 2019
Registro No. 019

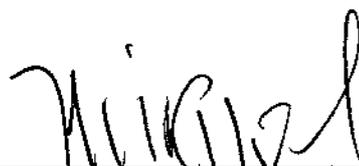

Jorge Brito
Socio
Licencia No. 21540

FERRO TORRE S.A.

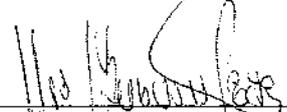
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	1,857,784	1,332,296
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	10,655,858	9,119,287
Inventarios	7	20,978,987	18,240,177
Activos por impuestos corrientes	12	<u>3,567,746</u>	<u>4,128,527</u>
Total activos corrientes		<u>37,060,375</u>	<u>32,820,287</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	8	19,223,695	15,214,983
Inversiones en negocio conjunto	9	814,682	
Activo por impuesto diferido		47,640	
Otros activos financieros		<u>12,972</u>	<u>25,690</u>
Total activos no corrientes		<u>20,098,989</u>	<u>15,240,673</u>
TOTAL		<u>57,159,364</u>	<u>48,060,960</u>

Ver notas a los estados financieros


Sebastián Ferro
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	10	16,969,131	9,273,353
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	13,218,655	14,171,970
Pasivos por impuestos corrientes	12	236,973	896,725
Obligaciones acumuladas	13	<u>447,975</u>	<u>364,156</u>
Total pasivos corrientes		<u>30,872,734</u>	<u>24,706,204</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	10	6,853,085	6,421,186
Obligaciones por beneficios definidos	14	1,486,365	1,340,684
Pasivos por impuestos diferidos	12	<u>243,706</u>	<u>243,706</u>
Total pasivos no corrientes		<u>8,583,156</u>	<u>8,005,576</u>
Total pasivos		<u>39,455,890</u>	<u>32,711,780</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	16	18,727,200	17,927,200
Reserva legal		25,039	29,272
Superávit por revaluación		5,172,201	3,577,225
Déficit acumulado		<u>(6,220,966)</u>	<u>(6,184,517)</u>
Total patrimonio		<u>17,703,474</u>	<u>15,349,180</u>
TOTAL		<u>57,159,364</u>	<u>48,060,960</u>

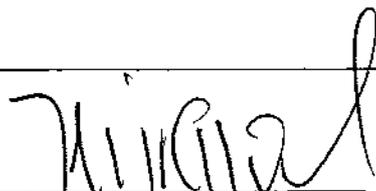

 María Augusta Loyos
 Contadora General

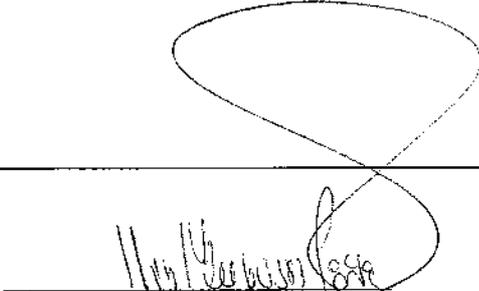
FERRO TORRE S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>(en U.S. dólares)</u>			
VENTAS	17	47,282,354	41,777,844
COSTO DE VENTAS	18	<u>(37,829,077)</u>	<u>(33,011,106)</u>
MARGEN BRUTO		9,453,277	8,766,738
Gastos de administración	18	(4,091,018)	(4,169,275)
Gastos de ventas	18	(2,131,359)	(1,965,082)
Costos financieros		(2,123,102)	(1,300,297)
Otros ingresos		<u>375,555</u>	<u>62,675</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1,483,353	1,394,759
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:	12		
Corriente		(513,820)	(437,085)
Diferido		<u>82,635</u>	<u>34,995</u>
Total		<u>(431,185)</u>	<u>(402,090)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		1,052,168	992,669
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
<i>Partidas que no se reclasificarán</i>			
<i>posteriormente al resultado del año</i>			
Revaluación de propiedades	9	1,594,975	
Ganancia en mediciones actuariales			
de los planes de beneficios definidos	14	<u>7,150</u>	<u>35,501</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>2,654,293</u>	<u>1,028,170</u>
UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN	16	<u>5.62</u>	<u>5.84</u>

Ver notas a los estados financieros


Sebastián Ferro
Gerente General

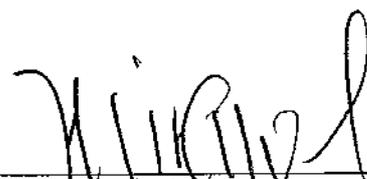

María Augusta Loyos
Contadora General

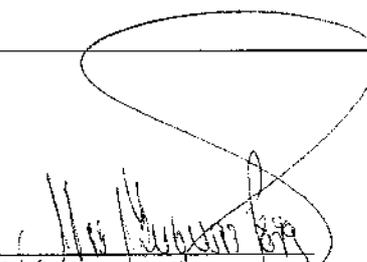
FERRO TORRE S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Superávit por revaluación</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	16,527,200	2,359	3,577,225	(5,610,774)	14,496,010
Aumento de capital	1,400,000	(150,000)		(1,250,000)	
Apropiación de reserva legal		176,913		(176,913)	
Dividendos declarados				(300,000)	(300,000)
Otros				125,000	125,000
Utilidad del año				992,669	992,669
Otro resultado integral del año				35,501	35,501
Saldos al 31 de diciembre de 2017	17,927,200	29,272	3,577,225	(6,184,517)	15,349,180
Aumento de capital	800,000	(100,000)		(700,000)	
Apropiación de reserva legal		95,767		(95,767)	
Dividendos declarados				(300,000)	(300,000)
Revaluación de propiedades			1,594,976		1,594,976
Utilidad del año				1,052,168	1,052,168
Otro resultado integral del año				7,150	7,150
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>18,727,200</u>	<u>25,039</u>	<u>5,172,201</u>	<u>(6,220,966)</u>	<u>17,703,474</u>

Ver notas a los estados financieros


Sebastián Ferro
Gerente General

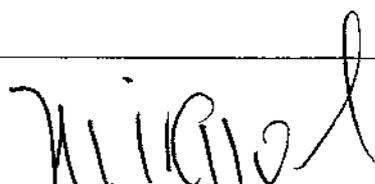

María Augusta Loyos
Contadora General

FERRO TORRE S.A.

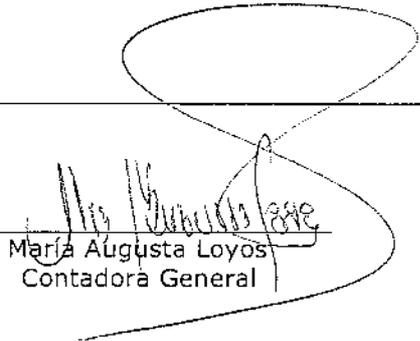
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	45,191,097	40,468,350
Pagos a proveedores y empleados	(45,321,825)	(41,469,739)
Intereses pagados	(1,980,710)	(1,012,521)
Impuesto a la renta	(1,273,757)	(1,735,651)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>100,576</u>	<u>(225,101)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(3,284,619)</u>	<u>(3,974,662)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(3,887,898)	(3,078,518)
Incremento de activos financieros	<u>12,720</u>	<u>(25,690)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(3,875,178)</u>	<u>(3,104,208)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento de préstamos	36,916,593	18,017,800
Pago de préstamos	(28,931,308)	(11,436,570)
Dividendos pagados	<u>(300,000)</u>	<u>(300,000)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>7,685,285</u>	<u>6,281,230</u>
BANCOS:		
Incremento (disminución) del año	525,488	(797,640)
Saldos al comienzo del año	<u>1,332,296</u>	<u>2,129,936</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1,857,784</u>	<u>1,332,296</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Inversión en negocio conjunto mediante aporte de inmueble	<u>745,000</u>	<u>-</u>

Ver notas a los estados financieros



Sebastián Ferro
Gerente General



María Augusta Loyos
Contadora General

FERRO TORRE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Ferro Torre S.A. (la Compañía) es una compañía constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de junio de 1972.

El objeto social de la compañía es la importación, representación, distribución, comercialización, exportación y fabricación de toda clase de bienes y en especial de: artículos de comercio, insumos, materiales, herramientas, máquinas y toda clase de bienes para la industria y la construcción.

La Compañía se dedica a la importación de acero, para producción y venta de productos utilizados para la construcción, tales como perfiles, tuberías estructurados, bobinas, planchas, entre otros.

La planta productora de la Compañía se encuentra en la ciudad de Guayaquil y a la fecha de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en construcción de una nueva planta en dicha ciudad (sector Petrillo) que, a la fecha de estos estados financieros, se encuentra parcialmente en funcionamiento. En la nueva planta se manufacturan productos tales como techos y pisos panelados, flejes y tubos galvanizados y la proyección en el mediano plazo es que las operaciones de la actual planta se trasladen en su totalidad a los predios donde se encuentra la nueva. Las oficinas administrativas se ubican en la ciudad de Quito.

En el año 2018, la Compañía conjuntamente con otro grupo, constituyó la compañía Ferrogalva S.A. para prestar servicios de galvanizado de tubos utilizados en la construcción.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 124 y 105 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras

NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no reexpresar información comparativa.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros separados son descritos más adelante.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) fue el 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de caja contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses (SPPI) sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios

en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

Análisis efectuado por la Compañía:

La Compañía aplicó un modelo simplificado de pérdida esperada de sus cuentas por cobrar comerciales debido a que el plazo de crédito no supera a 1 año y no existe componente significativo de financiamiento.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto sobre el deterioro constituido previamente en los activos financieros de la Compañía.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de

los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación:

La Compañía determinó que no existen impactos en la adopción de NIIF 15. El momento del cumplimiento de las obligaciones de desempeño de acuerdo a NIIF 15 es equivalente al momento de transferencia de riesgos y beneficios de los bienes y servicios definidos bajo NIC 18. Los contratos mantenidos por la Compañía generalmente tienen una única obligación de desempeño. En adición, el pasivo por devoluciones es poco significativo porque el plazo de los mismos es de máximo un mes y los valores por devolución históricamente han sido poco representativos.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e

interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y,
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado consolidado de resultado
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía se encuentra analizando los contratos de arrendamiento y considerando los hechos y circunstancias existentes a esa fecha. La Administración considera que este cambio tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene activos en arrendamiento financiero.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

No es posible determinar los efectos de esta interpretación hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía se encuentra en análisis de estas modificaciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por propiedades (terrenos y edificios) que son medidos al valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los inventarios correspondientes a materias primas, repuestos y suministros, son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de producto en proceso y producto terminado, están valorados al costo estándar, los cuales se aproximan al costo real. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

3.6 Propiedades, planta y equipo

3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos y otros (excepto inmuebles) son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.6.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida en que

exceda el saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

3.6.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	10 - 50
Vehículos	5 - 10
Muebles y enseres y equipos de oficina	5 - 20
Equipos de computación	10 - 3
Maquinaria y equipo	10 - 20

3.6.5 Retiro o venta de propiedades y equipos - Una partida de propiedades y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Costos por préstamos - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados que necesariamente requieren un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Los costos por préstamos de activos calificados se capitalizan siempre que no exista una suspensión significativa en la construcción o producción de los mismos, en cuyo caso se registran en resultados. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones se reconocen inmediatamente en resultados.

3.9 Inversiones en negocio conjunto - Los resultados y los activos y pasivos del negocio conjunto son incorporados a los estados financieros de la Compañía utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza de acuerdo a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en negocio conjunto se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación de la Compañía en el resultado y en otro resultado integral del negocio conjunto. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas del negocio conjunto excedan a la participación acumulada de la Compañía sobre el patrimonio del negocio conjunto (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en el negocio conjunto), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en negocio conjunto se contabiliza usando el método de la participación desde la fecha en la participada se convierte en negocio conjunto. En la adquisición de una inversión en un negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión. Cualquier exceso del valor de la participación de la Compañía, sobre el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables, respecto del costo de adquisición de la inversión, confirmados los valores razonables de los activos y pasivos identificados, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados en el período en el que se adquirió la inversión.

Los requerimientos de la NIC 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en un negocio conjunto. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha cuando la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Cuando la Compañía mantiene una participación en un antiguo negocio conjunto y la participación mantenida es un activo financiero, la Compañía mide la participación mantenida al valor razonable a esa fecha y el valor razonable es considerado como su valor razonable en el reconocimiento inicial de acuerdo con la NIIF 9. La diferencia entre el importe en libros del negocio conjunto en la fecha en que se discontinuó el uso del método de la participación y el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier resultado de la venta de una parte del negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancias o pérdidas de la venta del negocio conjunto.

Adicionalmente, la Compañía registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto al negocio conjunto sobre la misma base que hubiese sido requerida si dicho negocio conjunto hubiese vendido directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otro resultado integral por parte del negocio conjunto hubiese sido reclasificada al resultado del período al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, la Compañía reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio al resultado del período (como un ajuste de reclasificación) al momento en que descontinúe el uso del método de la participación.

Cuando la Compañía reduce su participación accionaria en un negocio conjunto, pero continúa usando el método de la participación, la Compañía reclasifica al resultado del período la proporción de la ganancia o pérdida que ha sido reconocida previamente en otro resultado integral en relación con esa reducción en la participación accionaria, si esa ganancia o pérdida fuese reclasificada al resultado del período en la venta de los activos o pasivos correspondientes.

Si la Compañía efectúa una transacción con un negocio conjunto, se reconocen las ganancias y pérdidas que resultan de dichas transacciones en los estados financieros de la Compañía únicamente por la porción de la participación en el negocio conjunto que no está relacionada con la Compañía

3.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.10.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.10.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.11 Beneficios a empleados

3.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.11.2 Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el

valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.11.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.12 Arrendamientos

3.12.1 La Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

3.12.2 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

3.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.13.1 Venta de bienes - La Compañía vende los bienes a los clientes de forma directa, trasladando los mismos hasta los puntos de recepción de los clientes, o entregándoselos en los puntos de distribución de la Compañía.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir, cuando los bienes han sido entregados en la ubicación especificada por el cliente, o retirados desde las bodegas de la Compañía.

La Compañía también aplica el principio de acuerdo de entrega posterior a la facturación establecido en NIIF 15, debido a que por su giro de negocio y la industria en que se desenvuelve, los clientes solicitan a la Compañía la facturación del producto y lo retiran de forma posterior, cumpliéndose todas las condiciones exigidas por la NIIF 15 para aplicar dicho principio, al momento de la facturación. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan, o se cumple el acuerdo de entrega posterior a la facturación ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, y que sólo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.13.2 Ingresos por alquileres - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la nota 3.11.1

3.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.17 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original, o de los instrumentos financieros similares.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja de activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía:

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo

pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES FINANCIERAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Juicios clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Cálculo de la pérdida de crédito esperada - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la Compañía utiliza información que considera razonable y soportable, la cual está basada en datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento de sus cuentas por cobrar comerciales.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales pendientes de cobro y aquellos que la Compañía espera recibir.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para los bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros. En el año 2018, los cálculos actuariales consideraron una tasa de descuento en función a los rendimientos de mercado correspondiente a bonos corporativos de alta calidad de emitidos en los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU).

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	2,228	4,542
Bancos	<u>1,855,556</u>	<u>1,327,754</u>
Total	<u>1,857,784</u>	<u>1,332,296</u>

Bancos locales - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, constituyen depósitos que se mantienen en bancos locales con calificación mínima AA+, los cuales no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por cobrar comerciales	9,779,612	7,688,355
Provisión para cuentas dudosas	<u>(322,170)</u>	<u>(485,118)</u>
Subtotal	9,457,442	7,203,237
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	877,131	1,385,131
Otros	<u>321,285</u>	<u>530,919</u>
Total	<u>10,655,858</u>	<u>9,119,287</u>

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
1 a 60 días	2,851,627	2,048,664
60 a 120 días	417,966	414,404
120 - 180 días	121,386	179,555
181 - 360 días	<u>216,021</u>	<u>156,226</u>
Total	<u>3,607,000</u>	<u>2,798,849</u>

Provisión para cuentas dudosas - La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. La Compañía reconoce provisiones para cuentas dudosas, por el 100% de todas las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento, debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presentan una antigüedad menor a 360 días se reconocen provisiones en base a los saldos irrecuperables determinados por experiencia de incumplimiento histórico.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	485,118	200,000
Provisión del año		285,118
Baja de cartera	<u>(162,948)</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>322,170</u>	<u>485,118</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Materia prima	10,744,710	6,345,092
Producto terminado	4,281,652	6,515,267
Mercadería en tránsito	5,703,620	5,068,828
Otros	<u>249,005</u>	<u>310,990</u>
Total	<u>20,978,987</u>	<u>18,240,177</u>

Parte de estos inventarios garantizan las operaciones de crédito contraídas (Ver Nota 9). Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene inventarios en consignación por aproximadamente US\$2.3 millones.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	26,895,099	22,069,654
Depreciación acumulada	<u>(7,671,404)</u>	<u>(6,854,671)</u>
Total	<u>19,223,695</u>	<u>15,214,983</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	6,515,670	4,246,716
Edificios	5,080,920	813,762
Maquinaria y equipo	5,640,981	4,836,090
Vehículos	427,085	413,137
Equipo de computación	97,969	133,161
Muebles y enseres	58,934	68,874
Construcciones en curso	<u>1,402,136</u>	<u>4,703,243</u>
Total	<u>19,223,695</u>	<u>15,214,983</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las construcciones en curso incluyen:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Instalaciones planta industrial Petrillo (1)	1,083,095	2,993,649
Mejoras a centros de distribución en Guayaquil y Quito		1,458,224
Costos para puesta en marcha de maquinaria (2)	<u>319,041</u>	<u>251,370</u>
Total	<u>1,402,136</u>	<u>4,703,243</u>

- (1)** Corresponde principalmente a cargos realizados para la construcción de la nueva planta productora ubicada en Petrillo - Guayaquil.
- (2)** Constituyen cargos necesarios para la puesta en operación de la maquinaria de la nueva planta.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
Costo:								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	4,246,716	1,910,845	186,868	8,305,112	354,361	836,960	3,150,274	18,991,136
Adquisiciones			7,696	1,447,595	39,198	173,686	1,317,851	2,986,026
Costos por préstamos							235,118	235,118
Ventas y bajas						<u>(142,626)</u>		<u>(142,626)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	4,246,716	1,910,845	194,564	9,752,707	393,559	868,020	4,703,243	22,069,654
Adquisiciones	1,019,215		1,832	1,328,139	10,775	161,333	1,366,604	3,887,898
Transferencia		4,563,096		85,964			(4,649,060)	
Reavalúo (1)	1,749,739	(154,764)						1,594,975
Ventas y bajas (Nota 9)	<u>(500,000)</u>			<u>(95,335)</u>		<u>(43,442)</u>	<u>(18,651)</u>	<u>(657,428)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	6,515,670	6,319,177	196,396	11,071,475	404,334	985,911	1,402,136	26,895,099
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre del 2016		(1,036,816)	(113,607)	(4,369,508)	(207,803)	(398,466)		(6,126,200)
Gasto por depreciación		(59,588)	(11,678)	(547,109)	(50,099)	(136,417)		(804,891)
Redasignaciones desde otras cuentas		(679)	(405)		(2,496)	(6,337)		(9,917)
Ventas y bajas						<u>86,337</u>		<u>86,337</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(1,097,083)	(125,690)	(4,916,617)	(260,398)	(454,883)	-	(6,854,671)
Gasto por depreciación		(141,174)	(11,772)	(524,334)	(45,967)	(141,592)		(864,839)
Ventas y bajas				<u>10,457</u>		<u>37,649</u>		<u>48,106</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	<u>(1,238,257)</u>	<u>(137,462)</u>	<u>(5,430,494)</u>	<u>(306,365)</u>	<u>(558,826)</u>	-	<u>(7,671,404)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	4,246,716	813,762	68,874	4,836,090	133,161	413,137	4,703,243	15,214,983
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	6,515,670	5,080,920	58,934	5,640,981	97,969	427,085	1,402,136	19,223,695

(1) En el año 2018, conforme su política de medición de inmuebles, la Compañía revaluó todos los terrenos y edificios mediante un avalúo efectuado por un perito independiente.

8.1 Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los terrenos, edificaciones y maquinarias han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía (Ver Nota 9). Los terrenos, edificaciones y maquinarias respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas y prendas. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

9. INVERSIONES EN NEGOCIO CONJUNTO

En el año 2018, la Compañía conjuntamente con otro grupo de inversionistas constituyó Ferrogaiva S.A., en la cual participa en el 50%. Luego de los análisis efectuados, concluyó que dicha entidad es un negocio conjunto. Los aportes de la Compañía en la referida entidad por US\$745 mil se basan principalmente en la entrega de un terreno y costos incurridos en la preparación del mismo.

10. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>			
Préstamos bancarios	13,208,936	8,263,559	
Emisión de obligaciones	10,600,800	7,418,500	
Otros	<u>12,480</u>	<u>12,480</u>	
Total	<u>23,822,216</u>	<u>15,694,539</u>	
<i>Clasificación:</i>			
Corriente	16,969,131	9,273,353	
No corriente	<u>6,853,085</u>	<u>6,421,186</u>	
Total	<u>23,822,216</u>	<u>15,694,539</u>	
<u>Préstamos bancarios:</u>			
<u>Institución</u>	<u>Tasa de interés al 2018</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Bancos locales:</i>			
Banco de Guayaquil	7.85%-8.95%	1,981,770	2,262,340
Banco Pichincha	7.25%-8.95%	3,836,415	1,000,000
Banco Internacional	9.12%	1,999,907	1,400,000
Banco de la Producción S.A. Produbanco	8.95%	2,233,195	1,000,000
Banco Bolivariano	8.22%	1,728,706	1,187,500
Banco General Rumihahui	8.95%	464,403	591,571
Intereses por pagar		<u>212,040</u>	<u>69,648</u>
Subtotal		<u>12,456,436</u>	<u>7,511,059</u>
<i>Bancos del exterior:</i>			
Banco Pichincha Panamá	3.75%	610,000	610,000
Produbank	5.25%	<u>142,500</u>	<u>142,500</u>
Subtotal		<u>752,500</u>	<u>752,500</u>
Total		<u>13,208,936</u>	<u>8,263,559</u>

Los préstamos bancarios que mantiene la Compañía se encuentran garantizados con prendas e hipotecas. Un detalle es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de Garantía</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Banco Produbanco S.A.	Prenda comercial mercadería	1,400,000	1,400,000
	Prenda industrial maquinaria	449,270	449,270
Banco Pichincha C.A.	Hipotecaria	1,055,367	2,622,884
	Reserva de dominio		25,526
	Prenda comercial terreno	2,714,982	
	mercadería	4,318,535	
	maquinaria		807,997
Banco Rumiñahui	Bienes muebles		116,280
	Prenda industrial maquinaria	1,050,689	60,469
Banco de Guayaquil	Hipotecaria	6,179,237	4,133,529
	Prenda comercial mercadería	430,695	
Banco Internacional S.A.	Prenda comercial mercadería	3,208,381	
Banco Bolivariano	Prenda industrial maquinaria	448,920	448,920
	Prenda industrial maquinaria	<u>1,344,288</u>	<u>1,522,876</u>
Total		<u>22,600,364</u>	<u>11,587,751</u>

Emisión de Obligaciones:

Año 2018

<u>Descripción</u>	<u>Clases</u>	<u>Monto emitido</u>	<u>Calificación de riesgo</u>	<u>Plazo Máximo</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo</u>
III Emisión	A	500,000	AA	540	27-jul-18	8.00%	
III Emisión	B	1,000,000	AA	720	27-ene-17	8.25%	250,000
III Emisión	C	1,500,000	AA	1,080	27-ene-17	8.50%	750,000
IV Emisión	A	2,500,000	AA+	720	11-dic-18	7.25%	2,127,800
IV Emisión	B	2,500,000	AA+	1,080	4-dic-18	7.75%	2,263,000
I Papel comercial	A	2,000,000	AA	180	16-ene-17	6.98%	510,000
I Papel comercial	B	2,000,000	AA	359	22-feb-17	6.47%	700,000
II Papel comercial	A	<u>5,000,000</u>	AA+	359	25-abr-18	5.68%	<u>4,000,000</u>
Total		<u>17,000,000</u>					<u>10,600,800</u>

Año 2017

Descripción	Clases	Monto emitido	Calificación de riesgo	Plazo Máximo	Fecha de emisión	Tasa de interés promedio	Saldo
II Emisión	A	4,000,000	AA	1,440	15-ago-14	8.00%	918,500
III Emisión	A	500,000	AA	540	27-jul-18	8.00%	
III Emisión	B	1,000,000	AA	720	27-ene-17	8.25%	1,000,000
III Emisión	C	1,500,000	AA	1,080	27-ene-17	8.50%	1,500,000
I Papel comercial	A	2,000,000	AA	180	16-ene-17	6.98%	2,000,000
I Papel comercial	B	<u>2,000,000</u>	AA	359	22-feb-17	6.47%	<u>2,000,000</u>
Total		<u>11,000,000</u>					<u>7,418,500</u>

Emisión de obligaciones financieras - Los recursos provenientes de las emisiones se destinaron principalmente a la adquisición de maquinaria y equipos, obras civiles y estructura metálica de la nueva planta de Petrillo y la sustitución de pasivos de corto plazo. Esta emisión incluye el requerimiento de los covenants descritos en la Nota 14.

Papel comercial - Los recursos provenientes de la emisión se destinaron como capital de trabajo, como resultado de ampliación de plazo de crédito a clientes, cambios en los términos de pago y condiciones con proveedores, aprovisionamiento de inventarios, etc. Esta emisión incluye el requerimiento de los covenants descritos en la Nota 14. Estas emisiones se vendieron con descuento.

Los vencimientos futuros de los préstamos no corrientes de la Compañía son como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
2019		1,734,636
2020	3,423,967	4,686,550
2021	3,252,609	
2022	162,387	
2023	<u>14,122</u>	
Total	<u>6,853,085</u>	<u>6,421,186</u>

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

Año 2018

	Enero 1, 2018	Incrementos	Pagos	Variación neta de intereses por pagar	Diciembre 31, 2018
Préstamos bancarios	8,263,559	15,257,293	(10,454,308)	142,392	13,208,936
Emisión de obligaciones	<u>7,418,500</u>	<u>21,659,300</u>	<u>(18,477,000)</u>		<u>10,600,800</u>
Total	<u>15,682,059</u>	<u>36,916,593</u>	<u>(28,931,308)</u>	<u>142,392</u>	<u>23,809,736</u>

Año 2017

	Enero 1, 2017	Incrementos	Pagos	Variación neta de intereses por pagar	Diciembre 31, 2017
Préstamos bancarios	7,343,616	9,617,800	(8,618,070)	(79,787)	8,263,559
Emisión de obligaciones	<u>1,837,000</u>	<u>8,400,000</u>	<u>(2,818,500)</u>		<u>7,418,500</u>
Total	<u>9,180,616</u>	<u>18,017,800</u>	<u>(11,436,570)</u>	<u>(79,787)</u>	<u>15,682,059</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores del exterior	12,636,995	13,078,919
Proveedores locales	453,018	1,019,248
Otras cuentas por pagar	<u>128,642</u>	<u>73,803</u>
Total	<u>13,218,655</u>	<u>14,171,970</u>

Proveedores del exterior - Un detalle de los principales saldos de proveedores del exterior, cuyas compras se relacionan con materias primas, es como sigue:

<u>Proveedor</u>	<u>País</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Salzgitter Mannesmann International	Alemania	5,870,961	3,996,036
Steel Resources, LLC	Estados Unidos	3,229,507	5,133,494
Marubeni Itochu Steel Inc	Japón	1,703,477	1,495,907
ArcelorMittal International Luxembourg S.A.	Luxemburgo	<u>1,307,289</u>	<u>1,575,487</u>
Total		<u>12,111,234</u>	<u>12,200,924</u>

12. IMPUESTOS

Activos y pasivos por impuestos del año corriente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA	519,574	204,391
Impuesto a la salida de divisas - ISD	1,951,188	2,434,143
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	507,949	796,989
Provisión impuesto a la salida de divisas	236,571	653,946
Crédito tributario de impuesto a la salida de Divisas - ISD en reclamo	319,934	
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA		32,758
Otros	<u>32,530</u>	<u>6,300</u>
Total	<u>3,567,746</u>	<u>4,128,527</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	177	242,779
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	225	-
Provisión de impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>236,571</u>	<u>653,946</u>
Total	<u>236,973</u>	<u>896,725</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes del impuesto a la renta	1,483,353	1,394,759
Gastos no deducibles	944,779	897,464
Ingresos exentos	(245,000)	
Deducciones adicionales	<u>(127,849)</u>	<u>(78,200)</u>
Utilidad gravable	<u>2,055,283</u>	<u>2,214,023</u>
Impuesto a la renta al 25% (1)	<u>513,820</u>	<u>377,085</u>
Impuesto a la renta al 12% (1)	<u>-</u>	<u>60,000</u>
Anticipo calculado (2)	<u>420,938</u>	<u>331,495</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente:	<u>513,820</u>	<u>437,085</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% (22% hasta el año 2017) sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% (12% hasta el año 2017) sobre las utilidades sujetas a capitalización, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% (25% hasta el año 2017) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, cuya composición societaria no haya sido informada al organismo tributario.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$421 mil (US\$331 mil para el año 2017); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$514 mil (US\$437 mil en el año 2017), consecuentemente en ambos casos la Compañía registró como impuesto a la renta del año el impuesto causado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018.

Movimiento del crédito tributario neto de impuesto a la renta (incluye retenciones en la fuente del impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas):

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	3,231,132	1,932,566
Provisión del año	(513,820)	(437,085)
Valores reclamados	(1,531,932)	
Pagos efectuados	<u>1,273,757</u>	<u>1,735,651</u>
Saldos al fin del año	<u>2,459,137</u>	<u>3,231,132</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente

Saldos del impuesto diferido:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en el resultado	Saldos al fin del año
Año 2018			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisiones de jubilación patronal y desahucio		47,640	47,640
Propiedades, planta y equipo y total	<u>(278,701)</u>	<u>34,995</u>	<u>(243,706)</u>
Total	<u>(278,701)</u>	<u>82,635</u>	<u>(196,066)</u>

Año 2017

<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo y total	<u>(278,701)</u>	<u>34,995</u>	<u>(243,706)</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes del impuesto a la renta	<u>1,483,353</u>	<u>1,394,759</u>
Gasto de impuesto a la renta	370,838	306,847
Ingresos exentos	(61,259)	
Gastos no deducibles	<u>121,606</u>	<u>95,243</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido	<u>431,185</u>	<u>402,090</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>29.07%</u>	<u>28.82%</u>

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos

atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos Deducibles - Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa - La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando en la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones - Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta - Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no superaron el importe mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	261,768	246,134
Beneficios sociales	<u>186,207</u>	<u>118,022</u>
Total	<u>447,975</u>	<u>364,156</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	246,134	394,997
Provisión del año	261,768	246,134
Pagos efectuados	<u>(246,134)</u>	<u>(394,997)</u>
Saldos al fin del año	<u>261,768</u>	<u>246,134</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	1,204,165	1,079,307
Bonificación por desahucio	<u>282,200</u>	<u>261,377</u>
Total	<u>1,486,365</u>	<u>1,340,684</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,079,307	1,064,002
Costo de los servicios	120,646	124,127
Costo por intereses	42,552	44,050
Ganancias actuariales	(15,538)	(36,695)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(8,626)	(7,899)
Beneficios pagados	<u>(14,176)</u>	<u>(108,278)</u>
Saldos al fin de año	<u>1,204,165</u>	<u>1,079,307</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	261,377	248,601
Costo de los servicios	31,376	31,372
Costo por intereses	10,284	10,292
Pérdidas actuariales	17,014	9,093
Beneficios pagados	<u>(37,851)</u>	<u>(37,981)</u>
Saldos al fin del año	<u>282,200</u>	<u>261,377</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>31/12/18</u>	
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
	(en U.S. dólares y %)	
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(35,728)	(8,296)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-3%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	38,144	8,842
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3%	3%
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	39,016	9,282
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.50%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(36,841)	(8,792)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-3%	-3%
		- 40 -

	<u>31/12/17</u>	
	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u> (en U.S. dólares y %)	<u>Bonificación</u> <u>por desahucio</u> (en U.S. dólares y %)
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(35,760)	(8,682)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-3%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	38,312	9,271
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4%	4%
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	38,706	9,570
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.50%)	4%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(36,445)	(9,055)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-3%	-3%

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en porcentaje)	
Tasa de descuento	4.25	4.02
Tasa esperada de incremento salarial	1.50	2.50
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002 Tabla IESS 2002	
Tasa de rotación promedio	11.80	11.80

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Reconocido en estado de resultados:</i>		
Costo por servicios	152,022	155,499
Costo por intereses	<u>52,836</u>	<u>54,342</u>
Subtotal reconocido en resultados	<u>204,858</u>	<u>209,841</u>
<i>Reconocido en otro resultado integral:</i>		
Ganancias (pérdidas) actuariales	(1,476)	27,602
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>8,626</u>	<u>7,899</u>
Subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>7,150</u>	<u>35,501</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de un equipo financiero que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso

Riesgo de Crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. La Compañía utiliza información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido ente las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por la Gerencia.

Antes de aceptar un nuevo cliente, la Gerencia usa un sistema de calificación externos para evaluar la calidad crediticia potencial de un cliente y definir límites de crédito por cliente. Los límites y el sistema de calificación asignados a los clientes es revisado y aprobado por la Gerencia.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también se han establecido para asegurar acciones de seguimiento para recuperar cuentas vencidas.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversos sectores y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere una póliza de seguros como garantía de crédito.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

Instituciones financieras:

La Compañía mantiene su efectivo y bancos en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
	2018	2017
Banco Pichincha	AAA-	AAA-
Banco Internacional	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano	AAA-	AAA-
Banco Produbanco Grupo Promerica	AAA-	AAA-
Banco General Rumiñahui	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano Panamá	paA+	paA+

Riesgo de liquidez - Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente como resultado de sus pasivos bancarios, acreedores comerciales y otros. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía debe completar su ciclo operativo de venta para recuperar recursos que conjuntamente con los activos financieros disponibles a la fecha, cubran sus vencimientos de instrumentos financieros de pasivo a corto plazo. Cabe destacar que el período promedio de cobro esperado es de 45 días y el período de pago promedio incluyendo obligaciones con bancos se acerca a 120 días.

Riesgo de precio - Un riesgo importante al que se expone la empresa por el giro del negocio, es depender en gran medida del precio internacional del acero, el mismo que afecta a los costos de materia prima y por ende a su nivel de inventario, los cuales son factores esenciales para la fabricación de los productos. En algunos casos a la Compañía, le resulta difícil de trasladar los altos costos de la materia prima al precio final ya que les perjudicaría en temas de competitividad interna. Para mitigar este riesgo, la Compañía mantiene una excelente relación con sus proveedores, la cual se basa en su estricta política de cumplimiento de pago y buenas relaciones comerciales.

Riesgo de competencia - Un factor de riesgo adicional, al que está sujeta la Compañía es pertenecer a un mercado altamente competitivo. Para mitigar este riesgo, la Compañía, se encuentra en el desarrollo de mejoramientos continuos en sus procesos y productos para minimizar el impacto de costos y atender a mercados especializados a los que la competencia aún no llega.

Riesgo de tasa de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés fijas y líneas de financiación (préstamos). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Riesgo de concentración - La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores e instituciones bancarias, para evitar generar riesgos significativos de concentración.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Capital de trabajo	US\$6.2 millones	US\$8.1 millones
Índice de liquidez	1.20 veces	1.33 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.23 veces	2.13 veces
Deuda financiera / activos totales	69.09%	62.1%

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

Riesgo de incumplimiento de indicadores financieros y/o resguardos (covenants)

- La Administración monitorea constantemente el cumplimiento de los indicadores financieros y/o resguardos exigidos por la emisión de obligaciones realizado por la Compañía. Un detalle de los indicadores financieros y/o resguardos que debe cumplir la Administración es como sigue:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 1; a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el indicador promedio de liquidez es 1.20 y 1.33 veces, respectivamente.
- Los activos reales sobre los pasivos exigibles, deberán permanecer de mayor o igual a 1, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos reales sobre los pasivos exigibles son de 1.50 y 1.10 veces, respectivamente.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. Durante el año 2018 y 2017, no existieron obligaciones en mora.
- Mantener, durante la vigencia del programa, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el Art. 2 de la Sección I del Capital IV del Subtítulo I del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores o la normativa que fuera aplicable. Durante el año 2018, el porcentaje de emisiones con garantía general en relación a los activos libres de gravamen es del 57% (37.46% en el año 2017).
- Mantener un nivel de pasivo financiero (bancos locales e internacionales y emisión) / patrimonio durante la vigencia del programa, igual o menor a 1.50. Al 31 de diciembre del 2018, el total de pasivos financieros sobre patrimonio es 1.35 veces (1.02 veces en el año 2017).

- Mantener un nivel de pasivo total / patrimonio durante la vigencia de la emisión, igual o menor a 2.0. Al 31 de diciembre del 2018, el total pasivos sobre patrimonio es 2.23 veces (2.13 veces en el año 2017).
- Reparto de dividendos hasta el 40% de la utilidad neta. Durante los años 2018 y 2017, los dividendos repartidos no superaron el 40% de la utilidad neta.

Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 5)	1,857,784	1,332,296
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos a proveedores (Nota 6)	<u>9,778,727</u>	<u>7,734,156</u>
Total	<u>11,636,511</u>	<u>9,066,452</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 9)	23,822,216	15,694,539
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	<u>13,218,655</u>	<u>14,171,970</u>
Total	<u>37,040,871</u>	<u>29,866,509</u>

16. PATRIMONIO

Capital social - El capital social autorizado consiste de 18,727 acciones de US\$1,000 valor nominal unitario (2017: 17,927 acciones), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, siendo sus accionistas personas naturales y jurídicas, que se encuentran domiciliadas en Ecuador y Chile.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Déficit acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Déficit acumulado	3,316,794	3,228,281
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>2,956,236</u>	<u>2,956,236</u>
Total	<u>6,273,030</u>	<u>6,184,517</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos - Mediante Acta de Junta de Accionistas del 15 de marzo del 2018, los accionistas resolvieron distribuir dividendos por US\$300 mil (US\$300 mil en el año 2017).

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

Utilidad básica por acción - Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizados en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Utilidad del año	<u>1,052,168</u>	<u>992,669</u>
Número promedio ponderado de acciones Ordinarias	<u>187,272</u>	<u>169,939</u>
Utilidad básica por acción	<u>5.62</u>	<u>5.84</u>

17. VENTAS

En el año 2018 y 2017, la Compañía vendió 55,889 y 57,872 toneladas de sus productos, respectivamente, a precios netos promedio de US\$850 y US\$722 por tonelada.

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Costo de ventas	37,829,077	33,011,106
Gastos de administración	4,091,018	4,169,275
Gastos de ventas	<u>2,131,359</u>	<u>1,965,082</u>
Total	<u>44,051,454</u>	<u>39,145,463</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Consumo de inventarios	35,067,853	30,410,365
Gastos por beneficios a los empleados	3,618,841	3,547,047
Transportes y fletes	1,403,531	1,319,964
Honorarios y servicios de terceros	1,296,169	1,149,649
Depreciación	864,839	804,891
Gastos de mantenimiento	506,505	478,154
Gastos de exportación y operacionales	393,949	259,734
Servicios básicos	247,852	246,976
Seguros	232,358	193,043
Impuestos y contribuciones	209,330	203,398
Provisión de cuentas de dudosa recuperación		285,118
Otros	<u>210,227</u>	<u>247,124</u>
Total	<u>44,051,454</u>	<u>39,145,463</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	2,216,423	2,200,997
Beneficios sociales	478,861	470,490
Aportes al IESS	243,160	231,590
Participación a trabajadores	261,768	246,134
Beneficios definidos	206,508	209,841
Otros beneficios	<u>212,121</u>	<u>187,995</u>
Total	<u>3,618,841</u>	<u>3,547,047</u>

19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación a los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia, por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a beneficios a corto plazo por US\$383 mil y US\$426 mil, respectivamente, y es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 31 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 31, 2019 y serán puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación.
